



XVI Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Valparaíso, Chile, 26, 27 y 28 de octubre de 2011

En el Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de Chile, en la ciudad de Valparaíso, el 27 de octubre de 2011, se lleva a efecto el acto de instalación de las reuniones.

Hizo uso de la palabra el señor Vicepresidente del Parlamento Latinoamericano diputado señor Rosauro Martínez, de Chile, posteriormente se dirigieron a la audiencia el señor Presidente de la Comisión de Agricultura, ganadería y Pesca, diputado señor José Carlos Cardoso, de Uruguay, y el asambleísta señor Pedro de la Cruz, de Ecuador.

A continuación en la Sala Inés Henríquez, de la Cámara de Diputados, se da inicio a los trabajos y sesiones de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, con la presencia de los siguientes parlamentarios que se detallan a continuación:

NOMBRE	PAÍS
José ramón Sánchez	Venezuela
Rosauro Martínez	Chile
Yamileth Calanche	Venezuela
Antonio Carlos Mendes	Brasil
Adriana Terrazas	México
Héctor Fernández	México
Juan Carlos Ojopi	Bolivia
Annie Saborío	Costa Rica
Arturo Herviz	México
Rodrigo Goñi	Uruguay
Esteban Pérez	Uruguay
Renaúl Domínguez	Panamá
Alexander Ferdinand Tromp	Aruba
María Elizabeth Molina	Ecuador
Carolus Wimmer	Venezuela
José Carlos Cardoso - Presidente	Uruguay
Timoteo Zambrano	Venezuela

El señor Presidente, diputado señor José Carlos Cardoso, de Uruguay, celebró la presencia de los miembros de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a quienes dio la bienvenida e instó a



realizar un trabajo orientado a recoger las opiniones de los expertos, compartir las realidades nacionales, y en definitiva adoptar los acuerdos que procedan en orden a canalizar los conocimientos y experiencias en el bien de los Estados aquí representados.

Posteriormente solicitó el acuerdo de la Comisión en orden a contar con relatores, que trabajen en coordinación con la Secretaría en la redacción del Acta, resultando elegido el diputado José Ramón Sánchez, de Venezuela.

Expositores:

La Comisión acordó sesionar en doble jornada, con el objeto de recibir las exposiciones programadas, y redactar los documentos, actas y resoluciones que se estimen pertinentes.

Asesores

Concurrió en calidad de asesor de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, el señor Mario Rebolledo Coddou -Abogado de la Cámara de Diputados de Chile-.

Desarrollo de las sesiones

La Comisión recibió, en el curso de sus debates, las siguientes exposiciones, las que fueron precedidas de intervenciones de cada una de las señoras y de los señores parlamentarios, que sirvieron de base a las conclusiones que se formularon, a saber:

Tema I. Enfermedades transfronterizas en el ganado vacuno y en la agricultura.

Expuso el médico veterinario y Doctor en Economía Agraria, señor Víctor Ramírez Arias, asesor del Servicio Agrícola y Ganadero de Chile.

Tema II. Crisis alimentaria. Eficacia de las políticas de distribución. Desarrollo micro regional sostenible. Creación de competencias en ambientes locales y redes productivas.

Expuso el ingeniero agrónomo, con mención en economía agraria, señor Juan Carlos Domínguez, Subdirector del Instituto de Desarrollo Agropecuario de Chile.

Tema III. Redes de Pequeños productores: cadenas asociativas (horizontales y verticales). Programas de capacitación y apoyo.

Expuso la ingeniero agrónomo, señora Alejandra Sarquis Haiech, representante en Chile del Instituto de Cooperación para la Agricultura.

TEMA IV. Pequeños Agricultores y Mercados.

Expuso la señora Oficial de Comercio y Mercado de la FAO Regional, Ekaterina Krivonos.

TEMA V. Programa Territorial Integrado del Valle del Huasco. Ejemplo de Desarrollo micro regional sostenible.

Expuso el señor Luis Gustavo Díaz, Gerente del Programa Territorial Integrado del Valle del Huasco.

TEMA VI. Frente Parlamentario contra el hambre y la pobreza en América latina y el Caribe.

Expuso el señor asesor de la FAO Regional, Jorge O’Ryan.



Posteriormente hizo uso de la palabra el diputado señor Timoteo Zambrano, de Venezuela, con el objeto de exponer respecto del Foro Internacional “El derecho humano al agua nos une”, a realizarse en Caracas, el 7 y 8 de noviembre del presente año.

CONCLUSIONES

La Comisión consideró incorporar a su trabajo, y en calidad de conclusiones, los siguientes temas:

1. La necesidad de realizar un catastro de las experiencias de los distintos programas nacionales destinados a superar los índices de pobreza de la población rural y campesina de los Estados miembros de esta instancia, con especial atención a las experiencias de políticas públicas en tal sentido.
2. Valorar los procesos de regularización, e implementación de servicios registrales, de la tenencia de la propiedad agraria y campesina, valorando aquellos sistemas que garantizan seguridad jurídica a sus titulares y, por lo tanto, seguridad alimentaria a la población.
3. Incorporar en el estudio del problema agrícola de totalidad de las variables sociales que afectan al mundo rural, con especial acento en las reales potencialidades nacionales y regionales, en el marco de la búsqueda de soluciones viables de superación de la pobreza y atención de los requerimientos internos de producción o de demanda real de los mercados nacionales o internacionales.
4. Generar políticas públicas de seguimiento de los procesos de cooperación con el mundo rural y agrícola, que importen no sólo la entrega de capacitación y capital de trabajo, sino que, además, incorporen una relación directa y permanente con el pequeño y mediano productor en el marco de una especial atención a sus singularidades.

Siendo las 13:00 hs del viernes 28 de octubre de 2011, se da por finalizada la Sesión.

Secretarios, Asesores y Funcionarios:

Mario Rebolledo Coddou, Abogado Cámara de Diputados de Chile, mrebolledo@congreso.cl

Lic. Norma Calero. Asesora del Parlamento Latinoamericano - Secretaría de Comisiones

Sr. Juan Arraga- Secretario del Grupo Uruguayo del Parlatino

Sra. Margarita Grimaldi - Secretaria Técnica de la Diputada Daisy Tourne. Secretaria de Comisiones del Parlatino